



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 5 de octubre de 2023*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 22 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2023009875 de fecha 3 de octubre de 2023, de modificación de la resolución de la Presidencia n.º 2023007676 de 24 de julio de 2023, por la que se determina la composición de la Junta de Gobierno.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

3. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal del trabajo, el sábado día 17 de junio de 2023, por trabajadores adscritos a la Unidad de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

4. – Se acuerda ampliar el plazo de ejecución y justificación de la convocatoria de subvenciones para la conservación de bienes históricos y etnográficos 2023, hasta el 15 y 31 de enero de 2024, respectivamente.

INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. –

5. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo, a partir del mes de octubre de 2023, por personal adscrito al Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

6.1. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo, por personal adscrito al IDJ, con motivo del XLIV Trofeo de Fútbol 2023/2024.

6.2. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo, por los dinamizadores de eventos deportivos, con motivo del Cross de Atapuerca.

PLANES PROVINCIALES, VÍAS Y OBRAS. –

7.1. – Quedar enterada del decreto n.º 2023009006 de fecha 18 de septiembre de 2023, de adjudicación del contrato menor para la sustitución de ventanas en 4 pabellones en la casa cuartel de la Guardia Civil en Briviesca (Burgos), obra derivada del acuerdo de aportaciones suscrito entre la Diputación de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, a la empresa Aluminios Ureta, en el precio de 31.944 euros, IVA incluido.



7.2. – Quedar enterada del decreto n.º 2023008998 de fecha 18 de septiembre de 2023, de adjudicación del contrato menor para la sustitución de puertas de acceso en 3 pabellones en la casa cuartel de la Guardia Civil en Buniel, obra derivada del acuerdo de aportaciones suscrito entre la Diputación de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, a la empresa Maddecor Ebanistería, S.L., en el precio de 1.234,20 euros, IVA incluido.

7.3. – Quedar enterada del decreto n.º 2023009007 de fecha 18 de septiembre de 2023, de adjudicación del contrato menor para la reforma de tres viviendas en la casa cuartel de la Guardia Civil en Medina de Pomar (Burgos), obra derivada del acuerdo de aportaciones suscrito entre la Diputación de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, a la empresa Muebles Salvador, en el precio de 15.227,85 euros, IVA incluido.

7.4. – Quedar enterada del decreto n.º 2023008996 de fecha 18 de septiembre de 2023, de adjudicación del contrato menor para la sustitución de ventanas en 2 pabellones en la casa cuartel de la Guardia Civil en Melgar de Fernamental (Burgos), obra derivada del acuerdo de aportaciones suscrito entre la Diputación de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, a la empresa Ventislan, en el precio de 16.665,52 euros, IVA incluido.

7.5. – Quedar enterada del decreto n.º 2023008999 de fecha 18 de septiembre de 2023, de adjudicación del contrato menor para la reforma integral de pabellón de la casa cuartel de la Guardia Civil en Salas de los Infantes (Burgos), obra derivada del acuerdo de aportaciones suscrito entre la Diputación de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, a la empresa Hernaiz Construcciones Hercam, S.L., en el precio de 29.525,55 euros, IVA incluido.

7.6. – Quedar enterada del decreto n.º 2023008994 de fecha 18 de septiembre de 2023, de adjudicación del contrato menor para la sustitución de ventanas en 3 pabellones en la casa cuartel de la Guardia Civil en Sedano (Burgos), obra derivada del acuerdo de aportaciones suscrito entre la Diputación de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, a la empresa Aluminios Javier, en el precio de 25.373,58 euros, IVA incluido.

PROTOCOLO. –

8. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 195 horas), durante los meses de julio y agosto de 2023, por personal adscrito a Gabinete de Presidencia.

9. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

10. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Contratación y Junta de Compras.

10.1. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de defensa en juicio de la Diputación Provincial de Burgos, su Organismo Autónomo Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud de Burgos y las Entidades Locales de la provincia que tengan o suscriban un convenio para la asistencia jurídica, en el orden jurisdiccional social, contencioso-administrativo, penal y civil, cuyo presupuesto base de licitación asciende al importe de 116.160 euros, IVA incluido.



10.2. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del suministro e instalación de equipamiento e infraestructuras para retransmisión de Canales TDT en las localidades de la provincia de Burgos Fase III, cuyo presupuesto base de licitación asciende al importe de 500.000 euros, IVA incluido.

10.3. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación «para la adquisición de portátiles destinados a los municipios de población inferior a 500 habitantes de la Provincia de Burgos», financiado con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU, con un presupuesto base de licitación de 199.650 euros IVA incluido.

10.4. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación «para la adquisición de cortafuegos y puntos de acceso destinados a los municipios de población inferior a 500 habitantes de la Provincia de Burgos», financiado mediante el fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Unión Europea – fondos Next Generation, con un presupuesto base de licitación de 204.023,26 euros, IVA incluido.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

11. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 18 de diciembre de 2023.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel